









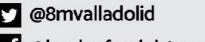


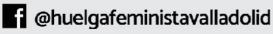
HUELGA FEMINISTA 8 DE MARZO



INFÓRMATE DE TUS DERECHOS!

ASAMBLEA HUELGA FEMINISTA VALLADOLID









DERECHO A HUELGA

La huelga es un derecho fundamental de los y las trabajadoras para la defensa de sus intereses económicos, sociales, profesionales y sociopolíticos, recogido en el **artículo 28 de la Constitución**, **en el artículo 4 del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 17/1977**. La huelga se ejerce colectivamente, eso significa que su convocatoria, publicidad y la facultad de poner fin a la misma corresponde a las personas trabajadoras y a sus representantes, esto es, las organizaciones sindicales.

QUIÉNES PUEDEN HACER HUELGA

Esta es una HUELGA GENERAL. Con lo cual tienen derecho a hacerla todas las personas trabajadoras por cuenta ajena, tanto en el ámbito privado como en el sector público, las empleadas de hogar, y las empleadas y empleados públicos.

LEGALIDAD DE LA HUELGA

Para que una huelga general sea legal es necesario que sea convocada por uno de los sindicatos establecidos y con implantación en el sector al que va dirigido la huelga. Esta huelga ha sido convocada por sindicatos con implantación estatal (CGT, CNT), cumpliendo las formalizaciones requeridas y conforme a los plazos estipulados, con lo cual se encuentra debidamente legalizada. Igualmente, la determinación de la legalidad o ilegalidad de la huelga corresponde a los tribunales, en ningún caso ni a la empresa ni a la Autoridad Laboral.

Otros sindicatos (UGT, CCOO) convocan paros por turno, que no es lo mismo. No es igual parar todo el día que parar dos horas.



COMUNICACIÓN DE LA HUELGA

Las huelgas generales no tienen que avisarse en cada centro de trabajo en el que se vaya a llevar a cabo la huelga. Basta con que el sindicato (o sindicatos) que convocan avisen a la CEOE, a CEPYME y a la Dirección General del Trabajo del Ministerio de Trabajo. Por tanto NO es necesario que el Comité de Empresa avise a la dirección de la empresa. La Ley sí que exige a los y las representantes de los y las trabajadoras dar a la huelga la publicidad necesaria, de forma pacífica.

La Ley permite a trabajadores y trabajadoras dar publicidad e información de la huelga de forma pacífica. Ello supone la posibilidad de distribuir propaganda y hablar con los y las trabajadoras a la entrada de sus centros de trabajo. Por supuesto, no puede ser motivo de despido el hecho de participar en un piquete.

NO existe ninguna obligación legal de avisar ni de pronunciar con antelación si se va a secundar o no el paro programado, y mucho menos por escrito. La coacción para que se avise previamente puede ser denunciada.

Servicios mínimos

En empresas encargadas de cualquier servicio público o de reconocida e inaplazable necesidad – tales como alimentación, electricidad, transporte, enseñanza, correos, sector hospitalario-, la autoridad gubernativa puede acordar medidas para garantizar el funcionamiento de los servicios. Se pueden impugnar los servicios mínimos ante la Jurisdicción Laboral en el caso de que estos sean abusivos.

CONSECUENCIAS DE LA HUELGA

La huelga NO extingue el contrato. El contrato se suspende mientras dure la misma. También se suspende la obligación de cotizar a la Seguridad Social por parte del empresario o empresaria y del o de la trabajadora.

Durante la huelga las personas no causan baja en la Seguridad Social, si no que se encuentran en situación de alta especial.

La empresa descontará: el salario del día de huelga: salario base y complementos salariales, la parte proporcional de las pagas extraordinarias y la parte correspondiente del descanso semanal.

La empresa NO descontará: días de vacaciones ni complementos extrasalariales.

El tiempo no cotizado por esta causa no computa a efectos de futuras prestaciones.

Hacer huelga no supone ninguna falta, no puede haber sanción y mucho menos despido por ello. De hecho, existe pena de cárcel para quien impida o limite el derecho de huelga mediante engaño, abuso de estado de necesidad o coacción. Esto supone que si la dirección de la empresa amenaza con despedir a quien haga huelga, el hecho es denunciable ante los tribunales.

Igualmente es contrario al derecho de huelga el primar o gratificar a personas trabajadoras que no hayan participado en la huelga. Y por supuesto no se puede contratar a otras personas para sustituir a aquellas que han realizado huelga.

RECUERDA QUE SOLO ESTÁS EJERCIENDO UN DERECHO FUNDAMEN-TAL Y QUE NO PUEDE HABER NINGÚN TIPO DE REPRESALIA POR ELLO.

Si tienes más dudas, contacta con la asamblea: huelga8mvalladolid@gmail.com

Movimiento Feminista 8M

Más información en: hacialahuelgafeminista.org Contacto: huelga8mestudiantil@gmail.com

HUELGA FEMINISTA ESTUDIANTIL

8marzo2018



Unidas y fuertes, ¡feministas siempre!

HACIA LA HUELGA FEMINISTA

Al grito de "ni una menos, vivas nos queremos" paramos, el año pasado, millones de mujeres de todo el mundo.

Este año queremos llegar más lejos y hacer una huelga más amplia, una huelga que va más allá de lo que se identifica como huelga laboral. Porque las mujeres participamos en todos los espacios de la vida, y la huelga tiene que alcanzar no sólo el trabajo asalariado, también pararemos nuestro consumo, el trabajo doméstico y los cuidados, y nuestros estudios, para demostrar que si nosotras paramos se para todo, ni se produce ni se reproduce. A eso llamamos Huelga feminista.

Formamos parte de las luchas contra las violencias machistas, por el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra vida, para que se reconozca el valor, la dignidad y los derechos del trabajo doméstico y de cuidados, por la justicia social, la vivienda, la salud, la educación y un planeta sostenible. Porque somos pacifistas y estamos contra las guerras y las fronteras que desprecian la vida de miles de mujeres, niñas y niños y hombres Y queremos unirnos para organizar la vida, la economía y las relaciones de otra forma.

Y queremos que sirva también para que podamos reflexionar entre todas y todos qué podemos hacer para cambiar esta situación tan injusta.

VIOLENCIAS

Porque nos faltan todas las mujeres que han sido asesinadas por el hecho de serlo, víctimas de feminicidio. Porque miles de mujeres sufrimos malos tratos por parte de nuestras parejas o exparejas que siguen creyéndose dueños de nuestros cuerpos. Porque nos violan los hombres que se creen dueños de nuestros cuerpos y nos anulan como personas al amparo de un Estado que lo tolera y no nos protege y de una sociedad que no les responsabiliza.

Las violencias machistas son una forma de dominación, que no nos permite ser autónomas, dueñas de nuestras vidas y nuestros cuerpos, nos impide el simple hecho de caminar por las calles sin miedo. Por eso gritamos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos: transporte, calles, plazas; con la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad y las instituciones del Estado.

CUERPOS

Para nosotras es fundamental conseguir ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestras decisiones y para esto necesitamos un Estado que garantice nuestras libertades y derechos, una sociedad que respete y una iglesia que no se inmiscuya.

Que nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos estén reconocidos y sean efectivos para TODAS las mujeres, independientemente de la edad, la condición de migrantes, nuestra identidad sexual y de género.

Queremos que las lesbianas, bisexuales y mujeres trans dejemos de vivir una situación de invisibilización y de discriminación. Que se reconozca que no existe un modelo único de familia.

FRONTERAS

Nos reconocemos diversas, nos unimos en la lucha común contra la violencia racista que está presente en las calles, en los centros de trabajo, en nuestros barrios y en nuestras actitudes. Contra las leyes de extranjería y los CIEs que criminalizan y niegan derechos a mujeres migrantes dejándolas en situación de mayor vulnerabilidad.

No queremos fronteras que dejan a las mujeres, niñas y niños que se mueven por guerras, causas económicas, sociales, medio ambientales, sometidas a explotación, violencia sexual, trata y abusos de todo tipo. Y queremos que el Mediterráneo deje de ser una fosa.

ECONOMÍA

Queremos un modelo económico nuevo, social y ambientalmente sostenible, que defienda a las personas frente al patriarcado y al capitalismo que imponen su lógica de beneficio y acumulación, generando desigualdad, relaciones de poder y destrucción de recursos.

Somos las mujeres las que realizamos los trabajos domésticos y de cuidados, imprescindibles para la reproducción social de la vida, en condiciones de precariedad creciente, asumiendo recortes en salud, servicios sociales, educación y dependencia. Somos nosotras las que ponemos la vida en el centro, defendemos vidas dignas con acceso a todos los recursos en condiciones de igualdad y sostenibilidad ambiental, condiciones laborales justas sin brecha salarial de género, somos las que buscamos facilitar lo comunitario: las relaciones vecinales y la gestión y el uso compartido de bienes que generen entornos donde sea fácil construir el apoyo mutuo.

¿QUIERES PARTICIPAR EN LA HUELGA FEMINISTA?					

Huelga Laboral Feminista 8M



HACEMOS HUELGA!

PARO Y HUELGA

La huelga tiene "cobertura legal" para tadas las mujeres con trabajo asalariado, es decir, para tadas aquellas que trabajan para otras personas

INICIO Y FINAL

La huelga general del 8M es de 24 horas"; se inicia a las 0:01 y dura hasta las 23:59. Otros sindicatos han convocado paros parciales de 2 horas pero esto no afecta a tu derecho a huelga.



CÓMO HACER LA HUELGA

AVISO

No tienes la obli-

gación de avisar*

de que vas a hacer

huelga.

La empresa no puede sustituirte el dia de la

MIS FUNCIONES

huelga.

El dia de la huelga "no cotizas en la Seguridad Social ni cobras salerio", es decir, ese dia se te descuenta de la nómina.

CONSECUENCIAS SERVICIOS MÍNIMOS

Si te toca no estás cubierta por el derecho a huelga y no acudir al trabajo puede suponer el despido disciplinario.



SINDICATOS

PIQUETES

Los *piquetes informativos* son un derecho de las trabajadoras en huelga

AFILIACIÓN

No es necesario estar afiliada a ningún sindicato para hacer la huelga.



ESTUDIANTES

ESTUDIANTES

Las "estudiantes" pueden participar en la huelga y estarán cubiertos de represalias por su derecho de reunión segun se haya ocordado en su instituto o universidad



CASOS ESPECIALES

AUTONOMAS

Las "autónomas" no tienen derecho formal a huelga, lo cual no impide que puedon hacerla.

SIN CONTRATO

Todas las personas que tienen una relación laboral tienen derecho a huelga y a no sufrir repre-salias si deciden hacerla*, tengan un

contrato escrito o no

Las *empleodas del hogar" tienen derecho a huelga, limitado en caso de cuidado a personas dependientes

EMPLEADAS HOGAR SITUACIÓN IRREGULAR

........

Las "personas "sin papeles"" que tengan una relación laboral tam bién tienen el derecho a huelga.



NOMINA MERSUAL PORTE TRABASO DIARIO

					1000	
ш						

Trabajadossi Mujeros:

Periodo de Aquidación del 1 de cualquier rives al 35/90/51 de qualiquier mas de 2015

lalieno Base. (relieneo por 8 de trobago).	.7000	6
in mg/ler me nit in c		
Planetiar	300	
Codner	300	
Unipieds extraordinaries	360	
Caldadas de niños, mayores, exference, mascotas:	50	
Hostureidad	100	
Acompafamients		
Gestión y arganización.	100	
Comprise	100	Š.
Carcojeta	. 100	
conservated Desengado		March
		370.00
RETENCIONES.		
Patranción a quenta WW 5,79%	31438	
Caticación e la Segundad Social 4,7%.	91.34	
Carloscope D+F+F 1.80%	42,77	
		39,000
researchotal retaincisines.		240.39

Total Reservation	Total retendones	Total aperation	Social que persibe
1.985,9	240,79	1.745.6	0

¿Por qué hacemos huelga?

Paramos para reclamar nuestra soberania y nuestro derecho a tener el control sobre nuestras vidas. Denunciando la precariedad patriarcal que nos atraviesa vitalmente, que nos violenta en nuestro dia a dia. Por ello pretendemos abordar la huelga feminista en base a cuatro ejes: laboral, estudiantil, Cuidados y consumo. WEB: www.hacialahuelgafeminista.org Twitter: 8M @HuelgaFeminista Facebook: Huelga Feminista 8M

¿Por qué hacemos huelga?

Pare que cese la criminalización de las personas migrantes y de las luchas sociales antirracistas

#HaciaLaHuelgaFeminista

8M hacia la huelga



¿Por qué hacemos huelga?

Para poder desarrollar espacios de autonomia, płacar y poder personal para sentimos legitimadas en la expresión de emociones y desess.

#HaciaLaHuelgaFeminista

OM hacia la huelga VI feminista



¿Por qué hacemos huelga?

Para que haya criterios claros de actuación para proteger a las mujeres y sus hijas e hijos de sus agresores

#HaciaLaHuelgaFeminista

OM hacia la huelga



Porque las condiciones laborales de las trabajadoras de hogar internas aumentan la impunidad de los agresores

#HaciaLaHuelgaFeminista

hacia la huelga



¿Por qué hacemos huelga? ¿Por qué hacemos huelga?

Porque los recortes en sanidad, servicios sociales. educación y dependencia, se hacen a costa del trabajo y el tiempo de las mujeres.

#HaciaLaHuelgaFeminista A hacia la huelga



ZAFRA VIOLETA SE SUMA a la HUELGA FEMINISTA EL PRÓXIMO 8 DE MARZO DE 2018

A partir de las 12.00 h en Plaza España de Zafra

SE NECESITA AMA DE CASA

SE REQUIERE:

- Amplios conocimientos en lavado, planchado, cocina, limpieza, atención emocional, cuidado de menores, mayores y personas dependientes.
- Alta capacidad organizativa, de planificación, de gestión económica y de resolución de problemas.
- Imprescindible capacidad para asumir en solitario grandes responsabilidades, comprensión y paciencia.
- Disponibilidad plena.
- Se valorará la capacidad para compaginar este empleo con un puesto de trabajo remunerado.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata
- Empleo de larga duración
- · Horario: 24 horas de lunes a domingo
- Sin posibilidad de obtener una pensión de jubilación digna
- Sin cotización a la Seguridad Social ni derecho a cobrar paro
- Sin salario
- Sin vacaciones ni festivos



Puedes colaborar y mostrar tu apoyo:

Hablando de la huelga con tus vecinas, amigas o familiares
Colgando de tu ventana o balcón un delantal con mensajes de apoyo

HUELGAS

HUELGA DE CUIDADOS

Queremos parar de cuidar, pero, por otro lado, también queremos reivindicar los cuidados en sí mismos. Queremos parar para que los cuidados no recaigan solamente en nosotras.

Algunas cosas que podemos hacer:

- Hablar con las personas de tu entorno, amig@s, familia, sobre cómo distribuir el trabajo de cuidados y doméstico de forma equitativa, a partir de la semana del 8.
- Organizar el cuidado colectivo de las y los pequeños para el día 8.
- No encargarte el día 8 de las tareas domésticas: cocinar, limpiar, lavar, tender, planchar, etc.

HUELGA LABORAL

Una huelga laboral significa no realizar el trabajo asalariado en empresas, comercios, fábricas, servicios públicos de salud, educación, cuidados, educativos. Como si durante esta jornada desapareciéramos físicamente de todos esos espacios que ocupamos.

Podemos hacer:

- Campañas en los centros de trabajo, explicando las razones de la huelga, debatiendo sobre la situación laboral de las mujeres en tu sector, haciendo asambleas y reuniones informativas sobre la huelga por parte de los comités de empresa y las secciones sindicales.
- · Infórmate de las cuestiones legales.
- Si eres trabajadora del hogar, migrante sin papeles, empleada de un pequeño comercio y no puedes parar ese día también puedes organizar actividades para dar a conocer la huelga.

HUELGA DE CONSUMO

Queremos parar de consumir, parar los mercados de nuestros barrios y pueblos.

También queremos construir estrategias de consumo alternativo, que respeten nuestros derechos y nuestras vidas.

Estas son algunas ideas que podemos seguir:

- Proponemos no comprar ni consumir ningún producto o servicio, más allá de los imprescindibles para la supervivencia de ese día (electricidad, transporte, aqua, etc.)
- Evitar el consumo en comercios donde las mujeres se encuentren en unas malas condiciones laborales y vitales. Queremos que se respeten los derechos de las trabajadoras.

Sabemos que con dejar de consumir un día no realizamos un gran cambio, por eso durante todo el mes de marzo invitamos a realizar un consumo consciente y sostenible.

HUELGA ESTUDIANTIL

Queremos parar en los colegios, institutos y universidades; porque la enseñanza en todas sus etapas es el principal espacio de socialización en el que se reproduce el actual sistema capitalista y patriarcal y está muy lejos de ser un espacio en el que se crece en equidad e igualdad social.

¿Cómo proponemos hacerlo?

- Organiza acciones y pasacampus para el día de huelga. Informa y debate sobre la situación de las mujeres estudiantes: cuestionamiento, humillación, invisibilización, acoso en las aulas, etc.





Manifiesto de Estudiantes del Movimiento Feminista Estudiantil

#HaciaLaHuelgaFeminista

¿Cuántas veces has escuchado comentarios machistas en tu centro educativo? ¿Cuántas veces se han infravalorado tus conocimientos o tus capacidades en determinadas materias por ser mujer? ¿Cuántas veces has sido violentada en la escuela a causa de tu cuerpo, tu vida sexual o tu forma de vestir? ¿Cuántas veces tú o tus amigas habéis vivido casos de acoso por parte de profesores? ¿Cuántas veces tus profesores o tus compañeros te han llamado exagerada por denunciar estas realidades?

El sistema educativo es uno de los primeros y principales espacios de socialización para las niñas y las jóvenes, y en él se reproduce el sistema capitalista y patriarcal. Dentro de las aulas se ejercen violencias machistas, racistas, clasistas y LGTBfobas. Es también en los centros educativos donde comenzamos a formar nuestra identidad sexual influidas por la imposición de los roles de género y del amor romántico heterosexual como único modelo válido de relación. Por ello, los espacios educativos actuales están todavía lejos de ser un lugar en el que podamos desarrollarnos de manera libre y equitativa.

Esta socialización, en la que la escuela juega un rol fundamental, fomenta la división sexual del trabajo, imprescindible para la supervivencia del capitalismo, y que se traduce en la elección de los itinerarios de estudio. Las carreras o formaciones relacionadas con los cuidados están marcadamente feminizadas, mientras que las más técnicas apenas cuentan con representación fernenina. En la Universidad, las mujeres tenemos que enfrentar también el techo de cristal y una discriminación sistémica que nos dificulta el acceso a puestos de docencia o investigación: pese a que constituimos la mayor parte del alumnado, solo conformamos un 30% del profesorado. Además, la historia que estudiamos en las aulas es, en realidad, el pasado de los hombres contado por los hombres. Nuestras voces son silenciadas en los libros de texto y nuestras aportaciones son sistemáticamente negadas.

Por todo lo anterior, las estudiantes reivindicamos una educación feminista, que no solo esté libre de agresiones, sino que recoja las voces de las mujeres. Una educación que esté al servicio de las estudiantes y no de los intereses económicos, jy que busque cambiarlo todo!

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- ► Reivindicar una educación pública de calidad, gratuita, laica y feminista.
- ► Erradicar la violencia machista en las aulas, en especial el acoso sexual, así como otro tipo de violencias que también nos afectan a las mujeres, como el racismo, el clasismo, la homofobia, la transfobia...
- ► Combatir el androcentrismo en los estudios. Queremos una educación que transversalice la perspectiva feminista en todas las disciplinas y que incluya las aportaciones de mujeres, especialmente de las mujeres racializadas y no occidentales, a las distintas disciplinas del conocimiento. Las mujeres no somos una excepción, somos una constante que ha sido silenciada.
- ➤ Visibilizar y cesar la división sexual en los itinerarios de estudio: las mujeres son mayoría en los estudios vinculados a los cuidados, que tienen menos prestigio en comparación con los científico-técnicos, donde hay mayor presencia masculina.
- Eliminar las ideas de competitividad y productividad que se nos inculcan desde pequeñas y que responden a la lógica capitalista y patriarcal.
- Luchar contra el abandono de las mujeres que llevan a cabo una doble o triple jornada, y valorizar el esfuerzo de las que siguen.
- Afirmar la necesidad de una educación afectivo-sexual diversa y completa desde edades tempranas, libre de estereotipos hetero-patriarcales que nos reducen a objetos.
- ► Defender la justicia laboral para profesoras y trabajadoras en los centros educativos.

Llamamos a todas las mujeres y, en especial, a las estudiantes, a pararlo todo este 8 de marzo. Tenemos claros nuestros motivos, queremos cambiarlo todo, y sabemos que isi nosotras paramos, se para el mundo!

ALGUNAS CAUSAS POR LAS QUE TAMBIÉN LUCHA EL FEMINISMO:



PARA QUE PUEDAS LLORAR SIN SER "UN MARICÓN"



OBLIGADO A SER EL SOSTÉN DE LA FAMILIA



PARA QUE PUEDAS TRABAJAR DE LO QUE REALMENTE TE GUSTA



PARA QUE PUEDAS USAR CUALQUIER COLOR QUE TE DE LA PUTA GANA USAR



PARA QUE NO SIEN-TAS VERGÜENZA SI UNA MUJER TE INVITA A CENAR



PARA QUE NO TENGAS QUE SER UN SUPERHÉROE Y PUEDAS SER UNA PERSONA LIBRE DE PREJUICIOS.

WWW.FACEBOOK.COM/PERDONPORTANPOCO.

